

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

12728 Orden SSI/2488/2015, de 18 de noviembre, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a don Luis Enjuanes Sánchez.

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Luis Enjuanes Sánchez, como miembro del Comité Científico Asesor del Ébola.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda.

Madrid, 18 de noviembre de 2015.—El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso Aranegui.